



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 128, fracción VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

d) Respeto del financiamiento privado

Ejercicio	Tipo de Sujeto Obligado	Monto anual del financiamiento privado en dinero	Límite anual de aportaciones en dinero por persona	Límite anual de aportaciones en especie	Límite anual de aportaciones de bienes inmuebles por persona	Límite anual de aportaciones de bienes muebles y consumibles por persona	Hipervínculo al Informe de Distribución de los recursos	Área(s) responsable(s) que genera(n) posee (n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
TERCER TRIMESTRE											
2020	Partido Político Local. Partido Acción Nacional	\$ 25,419,090.97	\$ 8,461,835.25	\$ 25,419,090.77	\$ 11,862,242.36	\$ 5,083,818.15	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2020/IECM-ACU-CG-016-2020.pdf	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/09/2020	14/10/2020	A partir del mes de septiembre 2020, se declara el inicio del proceso electoral 2020-2021
2020	Partido Político Local. Partido Revolucionario Institucional	\$ 25,419,090.97	\$ 8,461,835.25	\$ 25,419,090.77	\$ 11,862,242.36	\$ 5,083,818.15	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2020/IECM-ACU-CG-016-2020.pdf	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/09/2020	14/10/2020	
2020	Partido Político Local. Partido de la Revolución Democrática	\$ 25,419,090.97	\$ 8,461,835.25	\$ 25,419,090.77	\$ 11,862,242.36	\$ 5,083,818.15	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2020/IECM-ACU-CG-016-2020.pdf	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/09/2020	14/10/2020	
2020	Partido Político Local. Partido del Trabajo	\$ 25,419,090.97	\$ 8,461,835.25	\$ 25,419,090.77 La suma total del financiamiento privado tanto en dinero como en especie no deberá ser mayor a \$ 32,874,744.97	\$ 11,862,242.36	\$ 5,083,818.15	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2020/IECM-ACU-CG-016-2020.pdf	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/09/2020	14/10/2020	
2020	Partido Político Local. Partido Verde Ecologista de México	\$ 25,419,090.97	\$ 8,461,835.25	\$ 25,419,090.77 La suma total del financiamiento privado tanto en dinero como en especie no deberá ser mayor a \$ 36,627,732.09	\$ 11,862,242.36	\$ 5,083,818.15	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2020/IECM-ACU-CG-016-2020.pdf	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/09/2020	14/10/2020	
2020	Partido Político Local. Partido Morena	\$ 25,419,090.97	\$ 8,461,835.25	\$ 25,419,090.77	\$ 11,862,242.36	\$ 5,083,818.15	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2020/IECM-ACU-CG-016-2020.pdf	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/09/2020	14/10/2020	
2020	Partido Político Local. Partido Equidad, Libertad y Género	\$ 8,143,832.20	\$ 2,820,611.75	\$ 8,143,832.20 La suma total del financiamiento privado tanto en dinero como en especie no deberá ser mayor a \$ 2,906,196.19	\$ 3,800,455.03	\$ 1,628,766.44	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2020/IECM-ACU-CG-072-2020.pdf	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/09/2020	14/10/2020	El Consejo General del IECM otorgó el registro al Partido Equidad, Libertad y Género mediante la Resolución IECM/RS-CG-09/2020 de fecha 04 de septiembre de 2020
2020	Partido Político Local. Partido Encuentro Solidario	\$ 8,143,832.20	\$ 2,820,611.75	\$ 8,143,832.20 La suma total del financiamiento privado tanto en dinero como en especie no deberá ser mayor a \$ 2,881,590.15	\$ 3,800,455.03	\$ 1,628,766.44	https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2020/IECM-ACU-CG-072-2020.pdf	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/09/2020	14/10/2020	El Consejo General del INE otorgó el registro al Partido Encuentro Solidario mediante la Resolución INE/CG271/2020 de fecha 04 de septiembre de 2020

Periodo de actualización: Mensual respecto a las ministraciones mensuales entregadas a cada partido político. Anual para el monto total de financiamiento público otorgado a los partidos políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas como entidades de interés público. Trienal o sexenal para gastos de campaña de partidos políticos y candidatos independientes en el año de la elección.